

EDICTO

Nº Edicto: 17560

Carátula: HERRERA LUIS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00522-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6347

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N°31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N°31), sito en calle 9 de Julio N°221 - 1° piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de **LUIS ALBERTO HERRERA DNI 10.739.021**, para que así lo acrediten en autos "HERRERA LUIS ALBERTO S/ SUCESION INTESTADA", (Expte. N° CH-00522-C-2024). Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel,.....de diciembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002899